

## PORCINO

# El MAGRAMA trabaja en una nueva norma de calidad del ibérico mucho más estricta

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, está dispuesto a poner orden en el sector del ibérico cuanto antes. El departamento que dirige trabaja ya sobre una serie de premisas que tomarán forma en un borrador del Real Decreto que debe estar listo en septiembre. Aunque el texto aún está en preparación, el MAGRAMA ha trasladado a la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) las líneas maestras del documento.

El Gobierno entiende que la laxitud de las normas en vigor está en el origen de los problemas que atraviesa el sector. Han optado pues por proponer una norma mucho más estricta que delimite de forma precisa qué es ibérico, como forma de no inducir errores en el consumidor. La clave de la reforma tiene que ver con la definición misma de lo que es un animal ibérico. El Ministerio propone elevar el porcentaje de pureza racial del animal hasta el 75%, cuando hasta ahora bastaba el 50%. Se plantea que todas las madres estén inscritas en el libro genealógico y se rebaja la carga ganadera hasta 0,75 animales por hectárea para contar con la calificación de bellota.

La propuesta del Ministerio acaba de un plumazo con las categorías de recebo y cebo en campo. Subsistirán tan sólo las bellota y cebo. Para esta última se exigirá que los animales pasasen en campo, al menos dos meses antes del sacrificio, con una carga ganadera máxima de 15 animales por hectárea.

Como vemos, el texto que maneja el Ministerio es mucho más restrictivo que el actual, en línea con lo que planteó en su momento la Junta de Andalucía. De hecho, las líneas avanzadas por Agricultura, recogen buena parte de las aportaciones de esa comunidad.

### CRÍTICAS AL DOCUMENTO

Las noticias en torno a la propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) han provocado reacciones airadas en el sector, especialmente en Castilla y León y Extremadura. Por lo pronto, ASICI ha valorado de forma negativa el texto, asegurando que

no recoge las aspiraciones del sector. En especial echan de menos referencias a los mecanismos de control y a las normas de etiquetado

Desde Extremadura el coordinador de Ganadería de UPA-UCE, Antonio Prieto, ha mostrado su "rechazo frontal" a una propuesta que deja fuera de la norma a la mayor parte de la cabaña de ibérico de esa comunidad, que cuenta con el mayor censo de animales con una pureza racial del 50%. De los 864.920 cerdos ibéricos comercializados en el ejercicio 2011, sólo 220.000 habrían catalogado como ibéricos si se hubieran aplicado esos nuevos criterios. Tampoco están de acuerdo con la exigencia de que los animales estén inscritos en el libro. También critica la falta de concreción sobre los controles que se aplicarán para evitar fraudes, "si no hay

refuerzo de los medios de control, tanto en el nacimiento como en los mataderos y puntos de venta, la modificación de la Norma habrá sido inútil". Las críticas también se extienden hacia la forma en la que el Ministerio está manejando esta modificación legal, ya que aún no se han convocado a las organizaciones agrarias para presentar el texto.

La propuesta tampoco ha gustado a la Junta de Extremadura. No obstante hacen un llamamiento a la calma. Asumen que se está en una fase preliminar del proceso legislativo. La Junta defiende el Acuerdo Estratégico del Ibérico Extremeño que se pactó con todas las partes. Esa será la base de negociación a partir de la presentación del borrador en septiembre. La Junta se ha comprometido a convocar en ese momento una reunión para establecer la estrategia de negociación.

La noticia también ha caído como un jarro de agua fría en Castilla y León. Tanto la Junta como las organizaciones agrarias han criticado una norma que pone en cuestión el sistema de producción de la primera comunidad en elaboración de productos ibéricos. La Federación Agroalimentaria del sindicato Comisiones Obreras de Castilla y León se ha alineado con el resto del sector en defensa de los 7.000 puestos de trabajo que genera el sector en esa comunidad.

La excepción la encontramos en Andalucía. Allí organizaciones agrarias como ASAJA Córdoba se ha felicitado por el trabajo que ha emprendido el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Entienden que va por el buen camino para atajar de una vez por todas la situación que vive el sector que va camino de hacer inviables "las explotaciones de porcino ibérico con el consiguiente riesgo de que los ganaderos abandonen las dehesas y se acabe con este ecosistema tan importante para el medio ambiente".

Es más, la organización recuerda que ha promovido en los ayuntamientos de esa provincia mociones solicitando su apoyo en defensa de medidas que permitan la supervivencia de la raza ibérica y su cría en la dehesa.



## PORCINO

# Se somete a información pública la Extensión de Norma de la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca

La Extensión de Norma acordada por la Asociación Interprofesional del Porcino de Capa Blanca sigue su camino legislativo. El último paso ha sido la publicación en el BOE de la Resolución del 6 de junio de 2012 por la que se somete a información pública, un paso previo a su promulgación.

La Extensión nace con un objetivo claro, la promoción del producto con la vista puesta en incrementar el consumo tanto en España como en los mercados de exportación. No hay que olvidar que los nuevos mercados son cada día más importantes para uno de los sectores punteros de nuestra agroindustria. No obstante, la Interprofesional también se ha marcado como objetivo mejorar el conocimiento y la transparencia del sector. Finalmente, se propone invertir en la mejora de la calidad e innovación tecnológica.

Para ello, el sector agrupado en la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca propone que productores e industrias hagan una aportación económica obligatoria. El periodo de vigencia de la Extensión de Norma sería de tres campañas (2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015).

### APORTACIÓN CRECIENTE

La Organización ha optado por una cantidad creciente a lo largo de todo el periodo para no sobrecargar las cuentas de un sector muy afectado por la crisis. Así durante los primeros 12 meses de funcionamiento de la Extensión, la aportación de los productores se ha fijado en 3 céntimos de euro por cerdo, que se completará con otros 3 céntimos por canal aportados por los compradores transformadores. En total 6 céntimos que se incrementarán hasta los 10 en el segundo ejercicio y 14 en el tercero y último.

La cuota de producción se genera en el momento que el cerdo sea entregado al matadero para su sacrificio. Por su parte la cuota de elaboración se genera en el momento se compra la canal para su transformación o comercialización. Los mataderos que formen

parte del ciclo de elaboración deberán asumir el pago de la cuota de producción, mientras que los que tan sólo se limiten al sacrificio no deberán hacer frente a esa cuota.

Serán los mataderos los que asuman el papel de recaudadores de las cuotas para la Interprofesional.

La Extensión también establece las normas a aplicar a las importaciones, que también generarán una cuota. El importador retribuirá la cantidad correspondiente y así lo hará constar en el contrato y la factura. Además tendrá que aportar su parte como comprador, que ingresará directamente a la Interprofesional.

Los pagos tendrán periodicidad trimestral. Mensualmente, los mataderos deberán informar de las operaciones realizadas identificando a los operadores.

La Extensión también establece los mecanismos para el control de todo el proceso que se será supervisada por una Comisión Permanente. Y lo más importante, se contará con un grupo de inspectores que, de forma aleatoria, harán comprobaciones sobre el terreno de que los datos aportados por los mataderos son correctos.

## APICULTURA

# La sequía se lleva por delante buena parte de la producción de miel

COAG ha realizado una primera estimación de la campaña apícola, que hasta junio arrojaba una reducción de un 70% con respecto a una campaña normal. Los técnicos achacan el pésimo dato a la sequía que arrastra el país desde el pasado otoño. Tampoco han ayudado los bruscos descensos de las temperaturas que se registraron a lo largo de la primavera.

La organización asegura que la cosecha de miel de romero se ha perdido casi en su totalidad en Andalucía, Valencia, Castilla-La Mancha, Murcia y Aragón. No han ido mucho mejor las cosas para la miel de tomillo y mil flores. Además, la producción de miel de azahar en Andalucía, Valencia y Murcia se ha reducido en torno a un 50% con respecto a una campaña normal. Los técnicos estiman que el sector ya ha sufrido pérdidas de unos 70 millones

de euros, achacables a la baja producción, a la mayor mortandad en las colmenas y a los costes de sobrealimentación.

Las perspectivas para el verano no se presentaban mucho mejor. Desde COAG apuntan que la reducción de la superficie de girasol en el país pasará factura en la producción. Asimismo, la sequía también ha afectado al estado de los bosques por lo que es previsible que la campaña se cierre muy por debajo de los datos normales.

A la vista de los problemas que atraviesan los productores piden a las administraciones que pongan en marcha cuanto antes las ayudas contempladas en el Plan Nacional Apícola.

Lo más preocupante de todo es que el déficit de producción deja el camino libre a las importaciones de mieles de baja calidad provenientes de China, que en 2011 alcanzaron las 11.330 toneladas, cuando 5 años fueron 3.294. De hecho, China ha desbancado a los proveedores habituales de miel con destino a España entre los terceros países. La organización destaca que los precios a los que llega esa miel a nuestro país son incluso más bajos que los que se registran en el resto de la Unión Europea. En 2011 el precio medio de esas importaciones fue de 1,26 euros por kilo, cuando en el resto de la Unión fue de 1,34.

A la vista de los datos, COAG exige que haya una armonización efectiva de los controles fronterizos que permita garantizar la calidad de las mieles importadas.